

Raúl Viera del Manso, en nombre y representación de doña Sandra del Valle Canelo de Rechía, contra Resolución del Ministerio de Educación y Ciencia, de fecha 26 de mayo de 1992, sobre homologación del título de Odontología obtenido en la República Dominicana,

Esta Subsecretaría ha resuelto emplazar para que puedan comparecer ante la Sala, en el plazo de cinco días, a todos los interesados en el procedimiento y, por tanto, legitimados para poder personarse ante la misma.

Madrid, 2 de febrero de 1993.—El Subsecretario, Enrique Guerrero Salom.

4803 *RESOLUCION de 2 de febrero de 1993, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso número 45/1993, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Octava, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.*

Recibido el requerimiento telegráfico del Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Octava, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en relación con el recurso número 45/1993, tramitado al amparo de la Ley 62/1978, e interpuesto por don Roberto Granizo Palomeque, en nombre y representación de don Francisco Iglesias Carreño, doña Elena Montoya Melgar, doña Ana Soler Espiauba Conesa, don Fernando Casado Cáceres, doña María Paz Jordá Funoll, don Antonio Feliz Cotado, Doña Carmen da Veiga Fernández y doña María Jesús Manrique del Campo, contra Resolución final de los órganos de selección del concurso de méritos para la adquisición de la condición de Catedrático en diversos Cuerpos dependientes del Ministerio de Educación y Ciencia, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de diciembre de 1992, que excluye a los recurrentes de la lista de Profesores seleccionados tras las pruebas selectivas convocadas por Orden de este Ministerio de 12 de diciembre de 1991,

Esta Subsecretaría ha resuelto emplazar, para que puedan comparecer ante la Sala en el plazo de cinco días, a todos los interesados en el procedimiento y, por tanto, legitimados para poder personarse ante la misma.

Madrid, 2 de febrero de 1993.—El Subsecretario, Enrique Guerrero Salom.

4804 *RESOLUCION de 2 de febrero de 1993, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso número 2.160/1992, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Octava, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.*

Recibido el requerimiento telegráfico del Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Octava, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en relación con el recurso número 2.160/1992, tramitado al amparo de la Ley 62/1978, e interpuesto por el Letrado don Eduardo Raúl Viera del Manso, en nombre y representación de don César Víctor Ruiz, contra Resolución del Ministerio de Educación y Ciencia, de fecha 26 de mayo de 1992, sobre homologación del título de Odontología obtenido en la República Dominicana,

Esta Subsecretaría ha resuelto emplazar, para que puedan comparecer ante la Sala en el plazo de cinco días, a todos los interesados en el procedimiento y, por tanto, legitimados para poder personarse ante la misma.

Madrid, 2 de febrero de 1993.—El Subsecretario, Enrique Guerrero Salom.

4805 *RESOLUCION de 2 de febrero de 1993, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso número 2.220/1992, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Octava, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.*

Recibido el requerimiento telegráfico del Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Octava, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en relación con el recurso número 2.220/1992, tramitado al amparo de la Ley 62/1978, e interpuesto por el Letrado don Eduardo Raúl Viera del Manso, en nombre y representación de don Sergio Gustavo Mazzochi, contra Resolución del Ministerio de Educación y Ciencia, de fecha 13 de julio de 1992, sobre homologación del título de Odontología obtenido en la República Dominicana,

Esta Subsecretaría ha resuelto emplazar, para que puedan comparecer ante la Sala en el plazo de cinco días, a todos los interesados en el procedimiento y, por tanto, legitimados para poder personarse ante la misma.

Madrid, 2 de febrero de 1993.—El Subsecretario, Enrique Guerrero Salom.

4806 *RESOLUCION de 4 de febrero de 1993, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso número 01/0000832/1992, interpuesto ante la Sección Primera de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.*

Recibido el requerimiento telegráfico del Presidente de la Sección Primera de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en relación con el recurso número 01/0000832/1992, tramitado al amparo de la Ley 62/1978, e interpuesto por don Raúl Federico Bravo, sobre homologación del título de Médico especialista en Pediatría,

Esta Subsecretaría ha resuelto emplazar, para que puedan comparecer ante la Sala, en el plazo de cinco días, a todos los interesados en el procedimiento y, por tanto, legitimados para poder personarse ante la misma.

Madrid, 4 de febrero de 1993.—El Subsecretario, Enrique Guerrero Salom.

4807 *RESOLUCION de 4 de febrero de 1993, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso número 2.450/1992-07, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Octava, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.*

Recibido el requerimiento telegráfico del Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Octava, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en relación con el recurso número 2.450/1992-07, tramitado al amparo de la Ley 62/1978, e interpuesto por el Letrado don Carlos Sancho Domínguez, en nombre y representación de don Hernán Aníbal López Rubín, contra la resolución del Ministerio de Educación y Ciencia de fecha 26 de mayo de 1992, sobre homologación del título de Odontología,

Esta Subsecretaría ha resuelto emplazar, para que puedan comparecer ante la Sala, en el plazo de cinco días, a todos los interesados en el procedimiento y, por tanto, legitimados para poder personarse ante la misma.

Madrid, 4 de febrero de 1993.—El Subsecretario, Enrique Guerrero Salom.

4808 *RESOLUCION de 4 de febrero de 1993, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso número 2.443/1992-07, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Octava, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.*

Recibido el requerimiento telegráfico del Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Octava, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en relación con el recurso número 2.443/1992-07, tramitado al amparo de la Ley 62/1978, e interpuesto por el Procurador don Carlos César Pipino Martínez, en nombre y representación de don Mario Armando Sabatella y otros, contra la resolución del Ministerio de Educación y Ciencia de fecha 26 de mayo de 1992, sobre homologación del título de Odontología,

Esta Subsecretaría ha resuelto emplazar, para que puedan comparecer ante la Sala, en el plazo de cinco días, a todos los interesados en el procedimiento y, por tanto, legitimados para poder personarse ante la misma.

Madrid, 4 de febrero de 1993.—El Subsecretario, Enrique Guerrero Salom.

4809 *RESOLUCION de 4 de febrero de 1993, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso número 01/0000868/1992, interpuesto ante la Sección Primera de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.*

Recibido el requerimiento telegráfico del Presidente de la Sección Primera de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en relación con el recurso número 01/0000868/1992, tramitado al amparo de la Ley 62/1978, e interpuesto por doña Mayra Amalia Peña Carballo, sobre